

## Liquidación de Fondos

A  
18.05.19

Ejercicio:	2019
Entidad:	522 - 9999 - 0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
Responsable del Fondo:	000 - DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL
No. Fondo Global:	1312
No. Entrada Global:	5736
Monto del Fondo:	160.00
Rendiciones Totales (Aprobadas-Consolidadas):	160.00
Reposiciones Totales (Aprobadas+Deducciones):	0.00
Saldo a Liquidar del Fondo:	0.00 ✓





55

# RECURSOS FINANCIEROS REGION I FORMULARIO PARA TRÁMITE DE VIÁTICOS

30-SEP-2019::9h:22m:15s

NUM. ORDEN: D-310  
 EMPLEADO: 1712413382 - TORRES ZAMBRANO ALFREDO NICOLAS  
 CATEGORÍA: 0  
 ZONA: A  
 LUGAR: MANTA  
 DÍAS: 2  
 SUBSISTENCIAS: 0  
 DIAS70PORCTO: 0  
 ALIMENTACION: 0  
 TRANSPORTE: 0.00  
 VALOR: 160.00  
 INICIO: 01-OCT-2019  
 FIN: 03-OCT-2019  
 NIVEL: 2

Quito: 30-SEP-2019

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL  
 AUTORIZACIÓN DE PAGO  
 30 SEP 2019

  
 ECO. MONICA RAMOS A  
 VIATICOS MATRIZ

#. Fondo: 1312 CUE 1809

Valor	70%	30%	Justif	Liquido
160	112	48	127,25	#160

**Certificación de Fondos Viáticos Nacionales**

**Funcionarios de la Dirección General de Aviación Civil.**

En base al Acuerdo Ministerial Nro. 165. Certifico a usted la existencia de recursos por 160 USD Asignación económica que le corresponde al señor TORRES ALFREDO para cumplir la comisión de servicios en las siguientes fechas

01 al 03 de octubre de 2019, a MANTA.

Particular que me permito poner en conocimiento para que se continúe con los trámites legales correspondientes.

Elaborado:

Eco. Mónica Ramos A

Contabilidad DGAC



Aprobado:

Lcda. Catty Saraguro

Contadora General.



Dirección General  
de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DGAC-OI-2019-1310-M		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 19/09/2019			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	
<b>DATOS GENERALES</b>					
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ALFREDO NICOLÁS TORRES ZAMBRANO			PUESTO QUE OCUPA: AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN		
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MANTA - MANABI			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA		
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)		
1-oct-19	09H00	3-oct-19	16H30		

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
ALFREDO TORRES,

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE  
SOCIALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PARA LA CERTIFICACIÓN Y/O RE-CERTIFICACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS AVSEC

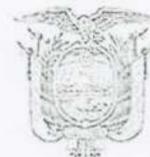
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	1-Oct-19	09H00	1-oct-19	11H00
AÉREO	TAME	TABABELA-MANTA	1-Oct-19	12H00	1-oct-19	13H00
AÉREO	TAME	MANTA - TABABELA	3-oct-19	13H30	3-oct-19	14H30
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA- QUITO	3-oct-19	14H30	3-oct-19	16H30

OBSERVACIONES:

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: COOPERTAIVA 29 DE OCTUBRE	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 4501242552

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE   Sr. ALFREDO TORRES ZAMBRANO AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
---	---

FIRMAS DE APROBACIÓN	
	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO   Mgs. DANIEL ESTEVEZ RUIZ
Recibido Gatty 23-09-2019 9h25	DIRECTOR DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA



Memorando Nro. DGAC-OI-2019-1310-M

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2019

**PARA:** Sr. Carlos Arturo Chusin Villalba  
Agente de Seguridad de la Aviación

Sr. Alfredo Nicolás Torres Zambrano  
Agente de Seguridad 1

**ASUNTO:** ALCANCE SOCIALIZACIÓN CIRCULAR DE SEGURIDAD Y  
PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN

De mi consideración:

En alcance al Memorando Nro. DGAC-OI-2019-1232-M, de 09 de septiembre de 2019 y continuando con la ejecución de las actividades de optimización y mejora del proceso de certificación del personal de seguridad de la aviación (Instructores, responsables, supervisores, agentes y guardias de seguridad), en cumplimiento a lo dispuesto por la Presidencia de la República y a fin de cumplir con el cronograma establecido para este proceso; agradeceré a ustedes realizar los trámites administrativos correspondientes para que procedan a la socialización de los documentos (Circular de Seguridad y Procedimiento de Seguridad) y ejecutar la certificación y/o re-certificación de los funcionarios AVSEC de dichos aeropuertos de acuerdo a la siguiente **re-programación**:

FUNCIONARIO AVSEC	AEROPUERTO	FECHA
Sr. Alfredo Torres	"Eloy Alfaro" Manta	Del 01 al 03 de Oct. 2019
Sr. Carlos Chusin	"Francisco de Orellana"	Del 30 de Sep. al 02 de Oct. 2019

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz

**DIRECTOR DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA**

Copia:

Sra. Mgs. Betty Maribel Sanchez Sanchez  
Directora de Planificación y Gestión de Calidad

Sr. Lcdo. Jorge Patricio Herrera Fernández



Memorando Nro. DGAC-SX-2019-0750-M

Quito, D.M., 17 de septiembre de 2019

**PARA:** Sr. Mgs. Freddy Hernan Peralta Chavez  
**Director Financiero**

**ASUNTO:** ASIGNACIÓN DE FONDOS PARA VIÁTICOS (PROCESO DE  
CERTIFICACIÓN DE SEGURIDAD).

De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento a la disposición de la Presidencia de la República en el ámbito de la mejora de procesos y dar continuidad al proceso de mejora del Trámite Ciudadano "Certificación o renovación de la certificación de instructores, responsables, supervisores, agentes y guardias de seguridad de la aviación civil"; agradeceré a usted asignar USD 480,00 a la Dirección de Seguridad y Prevención Aeronáutica (DSPA), mismos que serán utilizados como viáticos, a fin de socializar con la industria aeronáutica y con el personal AVSEC-DGAC, el tramite indicado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

**Documento firmado electrónicamente**

Plto. Marcelo Alfonso Jacome Acosta  
**SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL**

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz  
**Director de Seguridad y Prevención Aeronáutica**

Sra. Mgs. Betty Maribel Sanchez Sanchez  
**Directora de Planificación y Gestión de Calidad**

Sra. Ing. Silvia Elizabeth Padilla Jiménez  
**Analista de Planificación y Calidad 2**

Sr. Lcdo. Jorge Patricio Herrera Fernández  
**Especialista AVSEC 2**

db/ce



Firmado electrónicamente por:  
**MARCELO ALFONSO  
JACOME ACOSTA**



Dirección General  
de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-OI-2019-1310-M

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

07/10/2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

ALFREDO NICOLÁS TORRES ZAMBRANO

PUESTO QUE OCUPA:

AGENTE DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

MANTA - MANABÍ

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Sr. Alfredo Torres,

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SOCIALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PARA LA CERTIFICACIÓN Y/O RE-CERTIFICACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS AVSEC

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	14906	HOSTAL JORDAN	60,00 ✓
2	2153	RESTAURANTE EL COLORADO	16,25 ✓
3	2154	RESTAURANTE EL COLORADO	18,50 ✓
4	55994	REY NEPTUNO	16,00 ✓
5	55995	REY NEPTUNO	16,00 ✓
6	941	RESTAURANTE LEÑA PARA EL CARBON	9,30 ✗
7			0,00
8			0,00
9			0,00
10			0,00
TOTAL JUSTIFICADO			136,05 #127,25

TOTAL JUSTIFICADO

136,05 #127,25

FECHA dd-mmm-aaa	01/10/2019	03/10/2019
HORA hh:mm	09H00	22H00

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - TABABELA	01/10/2019	09H00	01/10/2019	11H00
AÉREO	TAME	TABABELA - MANTA	01/10/2019	12H00	01/10/2019	12H45
AÉREO	TAME	MANTA - TABABELA	03/10/2019	13H30	03/10/2019	14H15
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO	03/10/2019	14H15	03/10/2019	22H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES: LLEGO A LAS 22H00 POR MOTIVOS DE LA PARALIZACIÓN DEL TRANSPORTE Y VÍAS CERRADAS.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

ALFREDO NICOLÁS TORRES ZAMBRANO

AGENTE AVSEC

171241338-2

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo se exigirá que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

MES: Carlos Daniel Estévez Ruiz

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA

Raibdo  
03/10/2019  
08:50



Memorando Nro. DGAC-SX-2019-0750-M

Quito, D.M., 17 de septiembre de 2019

**PARA:** Sr. Mgs. Freddy Hernan Peralta Chavez  
**Director Financiero**

**ASUNTO:** ASIGNACIÓN DE FONDOS PARA VIÁTICOS (PROCESO DE  
CERTIFICACIÓN DE SEGURIDAD).

De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento a la disposición de la Presidencia de la República en el ámbito de la mejora de procesos y dar continuidad al proceso de mejora del Trámite Ciudadano "Certificación o renovación de la certificación de instructores, responsables, supervisores, agentes y guardias de seguridad de la aviación civil"; agradeceré a usted asignar USD 480,00 a la Dirección de Seguridad y Prevención Aeronáutica (DSPA), mismos que serán utilizados como viáticos, a fin de socializar con la industria aeronáutica y con el personal AVSEC-DGAC, el trámite indicado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Plto. Marcelo Alfonso Jacome Acosta  
**SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL**

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz  
Director de Seguridad y Prevención Aeronáutica

Sra. Mgs. Betty Maribel Sanchez Sanchez  
Directora de Planificación y Gestión de Calidad

Sra. Ing. Silvia Elizabeth Padilla Jiménez  
Analista de Planificación y Calidad 2

Sr. Lcdo. Jorge Patricio Herrera Fernández  
Especialista AVSEC 2

db/ce



Firmado electrónicamente por:  
MARCELO ALFONSO  
JACOME ACOSTA



Memorando Nro. DGAC-OI-2019-1310-M

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2019

**PARA:** Sr. Carlos Arturo Chusin Villalba  
Agente de Seguridad de la Aviación

Sr. Alfredo Nicolás Torres Zambrano  
Agente de Seguridad 1

**ASUNTO:** ALCANCE SOCIALIZACIÓN CIRCULAR DE SEGURIDAD Y  
PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN

De mi consideración:

En alcance al Memorando Nro. DGAC-OI-2019-1232-M, de 09 de septiembre de 2019 y continuando con la ejecución de las actividades de optimización y mejora del proceso de certificación del personal de seguridad de la aviación (Instructores, responsables, supervisores, agentes y guardias de seguridad), en cumplimiento a lo dispuesto por la Presidencia de la República y a fin de cumplir con el cronograma establecido para este proceso; agradeceré a ustedes realizar los trámites administrativos correspondientes para que procedan a la socialización de los documentos (Circular de Seguridad y Procedimiento de Seguridad) y ejecutar la certificación y/o re-certificación de los funcionarios AVSEC de dichos aeropuertos de acuerdo a la siguiente **re-programación**:

FUNCIONARIO AVSEC	AEROPUERTO	FECHA
Sr. Alfredo Torres	"Eloy Alfaro" Manta	Del 01 al 03 de Oct. 2019
Sr. Carlos Chusin	"Francisco de Orellana"	Del 30 de Sep. al 02 de Oct. 2019

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz

**DIRECTOR DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA**

Copia:

Sra. Mgs. Betty Maribel Sanchez Sanchez  
Directora de Planificación y Gestión de Calidad

Sr. Lcdo. Jorge Patricio Herrera Fernández

**Memorando Nro. DGAC-OI-2019-1392-M**

**Quito, 07 de octubre de 2019**

**PARA:** Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz  
**Director de Seguridad y Prevención Aeronáutica**

**ASUNTO:** Informe del Proceso de Socialización de la Certificación y Habilitación del personal AVSEC

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo estipulado en el documento Nro. DGAC-OI-2019-1310-M, relacionado con la ejecución de las actividades de optimización y mejora del Proceso de Certificación del Personal de Seguridad de la Aviación (Instructores, Responsables, Supervisores, Agentes y Guardias AVSEC), dispuesto por la Presidencia de la República, y a fin de cumplir con el cronograma establecido para este proceso; por medio del presente pongo en su conocimiento señor Director de Seguridad y Prevención Aeronáutica (DSPA), las actividades realizadas por el suscrito, en las fechas del 01 al 03 de Octubre del presente año en el Aeropuerto "Eloy Alfaro" de la ciudad de Manta.

**Martes, 01 de octubre del 2019:**

Presentación en la Administración del Aeropuerto "Eloy Alfaro", con el señor Administrador para informar las actividades a desarrollarse durante la permanencia en el referido Aeropuerto.

Se socializa la Circular GSA-CR-003 referente a la Certificación y Habilitación del personal de Seguridad de la Aviación: con los siguientes participantes:

- Ing. Adriano Zambrano (Administrador del Aeropuerto de Manta)
- Ing. Gonzalo Holguin (Supervisor AVSEC-DGAC del aeropuerto de Manta)
- Sr. José Cevallos (Agente AVSEC-DGAC del Aeropuerto de Manta)
- Sr. Iván Hernández (Supervisor de SECURITAS de la estación Manta)
- Sr. Oscar Troya (Jefe de estación de TAME Manta)
- Sra. Vanessa Vélez (Supervisor de estación TAME Manta)

**Miércoles, 02 de octubre del 2019:**

Inicio del Proceso de Certificación del Personal de Seguridad de la Aviación, que Opera en el Aeropuerto "Eloy Alfaro" (Fase II- Evaluación Teórica) de acuerdo al siguiente detalle:

Cuatro Agentes AVSEC de Securitas Cía. Ltda., dos servidores de Tame Ep.

**Jueves, 03 de octubre del 2019:**

Memorando Nro. DGAC-OI-2019-1392-M

Quito, 07 de octubre de 2019

Una vez Calificadas las Evaluaciones Escritas correspondientes a la Fase II, se continúa el Proceso de Certificación (Fase III-Entrevistas), a los funcionarios de Seguridad de la Aviación de las Entidades Acreditadas detalladas anteriormente (TAME EP y SECURITAS CÍA .LTDA), cumpliendo con éxito las dos Fases y con el puntaje requerido por cada funcionario que fue evaluado.

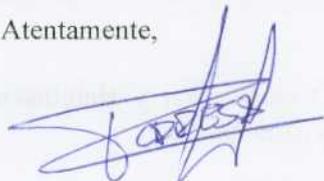
Entrega de la documentación técnica (Circular - Procedimiento y Formatos), para realizar las actividades de las Fases II y III (Desconcentradas) al Ing Gonzalo Holguin y al Sr. José Cevallos, quienes a partir de la presente fecha y dando cumplimiento a la mejora del Proceso y a la Desconcentración de las Actividades, ejecutarán las dos Fases (II y III) en el Aeropuerto Internacional Eloy Alfaro de Manta en coordinación con la DSPA.

Se procede a realizar una retroalimentación de las actividades que deben realizar los señores antes mencionados, dentro de las Fases II y III del proceso de certificación del personal de seguridad de la aviación y el envío de la información (Documentación) que deben realizar dichos servidores a la DSPA.

Fin de las actividades cumpliendo todo lo programado y retorno a la Ciudad de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Sr. Alfredo Nicolás Torres Zambrano  
**AGENTE DE SEGURIDAD 1**

Anexos:

- evidencia\_socialización..pdf

Copia:

Sr. Lcdo. Jorge Patricio Herrera Fernández  
**Especialista AVSEC 2**

Sr. Lcdo. Darwin Francisco Barriga De la Vega  
**Especialista AVSEC 1**

Sra. Monica Elizabeth Egas De La Torre  
**Asistente**

Sra. Ing. Silvia Elizabeth Padilla Jiménez  
**Analista de Planificación y Calidad 2**





**Memorando Nro. DGAC-YMT-SX2-2019-1347-M**

**Manta, 04 de octubre de 2019**

**PARA:** Sra. Mgs. María Gabriela Aguilar Espinosa  
**Directora de Recursos Humanos**

**ASUNTO:** Presentación de Sr. Alfredo Torres Zambrano por Servicios Institucionales en AIEA.

De mi consideración:

Por el presente comunico a usted, que Sr. Alfredo Nicolás Torres Zambrano se presento en este despacho, con el propósito de cumplir servicios institucionales.

**Actividad:** Sociabilizar el proceso de certificación y re-certificación del personal AVSEC de TAME EP y SECURITAS en AIEA.

**Fecha y Hora de Llegada a Manta:** 01 de Octubre del 2019, a las 07:10 HL.

**Fecha y Hora de Salida de Manta:** 03 de Octubre del 2019, a las 13:30 HL.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Adriano Rafael Zambrano López  
**ADMINISTRADOR AEROPORTUARIO 3**

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz  
**Director de Seguridad y Prevención Aeronáutica**

Sr. Lcdo. Jorge Patricio Herrera Fernández  
**Especialista AVSEC 2**

Sr. Lcdo. Darwin Francisco Barriga De la Vega  
**Especialista AVSEC 1**

Sr. Alfredo Nicolás Torres Zambrano  
**Agente de Seguridad 1**

rb



Firmado electrónicamente por:  
**ADRIANO RAFAEL  
ZAMBRANO LOPEZ**















AUTORIZADA: 08 - 08 - 2019

DE LA CRUZ MENDOZA JORGE LUIS  
R.U.C.: 1308444916001  
Dirección Establec.: Ciudadela Rocafuerte - Calle 307 s/n  
y Av. 112 - Telfs.: 2 382693 / 0939 573281  
Manta - Manabí - Ecuador  
Aut. S.R.I.: 1125201913

FACTURA 002-001-000014906

Sr. (es): Alfredo Torres

Fecha de Emisión: 

DIA	MES	AÑO
01	10	2019

R.U.C./C.I.: 1712413382 Telf.: 0981145903

Dirección: Quito

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO  
Por lo siguiente

Guía de Remisión:

Cant.	DESCRIPCION	V. Unit.	V. TOTAL
2	Hospedaje por dos noches	26.79	53.57

OFFSET POPULAR - PIN BRIONES LUIS ANTONIO - R.U.C.: 1306773910001  
AUT. GRAF. 2339 - TELF.: 0990 847423 - TARIQUI  
Válida para su emisión hasta 08 / AGOSTO / 2020  
4 LIB.X2 0014801 - 0015200

FORMA DE PAGO	
ELECTRÓNICO	<input type="checkbox"/>
MARCA DE CREDITO / DEBITO	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>

DESCUENTO \$  
 SUB-TOTAL \$ 53.57  
 I.V.A. 12% \$ 6.43  
 VALOR TOTAL \$ 60.00

Firma Autorizada: Jandry Briones  
 Recibi-Confirma: [Firma]

ORIGINAL ADQUIRENTE - COPIA EMISOR

# BAR RESTAURANTE EL COLORADO

LUCAS ORMAZA ELVIS RAMÓN  
Dirección Matriz: Ciudadela La Pradera - Av. Principal s/n - Telf.: 0993 689867  
R.U.C.: 0914176516001 - Manta - Manabí - Ecuador  
AUTORIZADA: 06 - 04 - 2019 Aut. S.R.I.: 1124588566

NOTA DE VENTA 001-001-000002153

Sr. (es): Alfredo Torres

Fecha de Emisión: 

DIA	MES	AÑO
01	10	2019

R.U.C./C.I.: 1712413382 CONTRIBUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO

DOCUMENTO CATEGORIZADO: SI  
MONTO AUTORIZADO POR TRANSACCION: NOTA DE VENTA - ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES HASTA \$ 420

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	V. de Venta
1	Alimentación		14,50
1	Jugo		2,25

FORMA DE PAGO: EFECTIVO  DEMO ELECTRONICO  OTROS  MODO CREDITO   
 V. TOTAL \$ 16,75  
 OFFSET POPULAR - PIN BRIONES LUIS ANTONIO - R.U.C.: 1306773910001  
 AUT. GRAF. 2339 - TELF.: 0990 847423 - TARIQUI  
 Válida para su emisión hasta 06 / ABRIL / 2020 - 2 LIB.X2 0002001 - 0002200

Nota: Salida la mercadería no aceptamos cambio ni Devoluciones  
EN ESTOS VALORES VA INCLUIDO EL IVA.

ORIGINAL ADQUIRENTE - COPIA EMISOR

# BAR RESTAURANTE EL COLORADO

LUCAS ORMAZA ELVIS RAMÓN  
Dirección Matriz: Ciudadela La Pradera - Av. Principal s/n - Telf.: 0993 689867  
R.U.C.: 0914176516001 - Manta - Manabí - Ecuador  
AUTORIZADA: 06 - 04 - 2019 Aut. S.R.I.: 1124588566

NOTA DE VENTA 001-001-000002154

Sr. (es): Alfredo Torres

Fecha de Emisión: 

DIA	MES	AÑO
01	10	2019

R.U.C./C.I.: 1712413382 CONTRIBUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO

DOCUMENTO CATEGORIZADO: SI  
MONTO AUTORIZADO POR TRANSACCION: NOTA DE VENTA - ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES HASTA \$ 420

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	V. de Venta
1	Alimentación		16.00
1	Cafe		1,50
1	Extra de putucón		1,00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO  DEMO ELECTRONICO  OTROS  MODO CREDITO   
 V. TOTAL \$ 18,50  
 OFFSET POPULAR - PIN BRIONES LUIS ANTONIO - R.U.C.: 1306773910001  
 AUT. GRAF. 2339 - TELF.: 0990 847423 - TARIQUI  
 Válida para su emisión hasta 06 / ABRIL / 2020 - 2 LIB.X2 0002001 - 0002200

Nota: Salida la mercadería no aceptamos cambio ni Devoluciones  
EN ESTOS VALORES VA INCLUIDO EL IVA.

ORIGINAL ADQUIRENTE - COPIA EMISOR

TORRES/ALFREDO  
ETKT:2692135191647

FREQUENT FLYER

FROM	TO
UIO	MEC
FLIGHT	DATE
EQ 0131	01OCT19
DEPARTURE TIME	CLASS
12:00	Q
SEAT	CATE
6A	
BOARDING TIME	
11:30	
SPECIAL SERVICE	

Boarding pass  
Pase a bordo

tame

2692135191647 1276143

Passenger Name/Nombre del pasajero  
TORRES/ALFREDO

From Desde	To Hacia	Flight Number Vuelo N°
MEC	UIO	EQ130
Class Clase	Date Fecha	Departure Time Hora de Salida
	01 OCT 19	12:00
Boarding Time Hora de embarque	Gate Puerta	Seat Asiento
11:30	5	12A
Pieces Artículos	Weight Peso	Reference N° N° de referencia
1	27	

tame.com.ec